

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

ABC CARGO EXPRESS S.A.S es una empresa dedicada a la prestación de servicios de transporte terrestre de carga y distribución logística a nivel nacional y urbano, estamos comprometidos con la **satisfacción de las necesidades de nuestros clientes y demás asociados de negocio** (accionistas, colaboradores, contratistas, subcontratistas, comunidad y proveedores), ofreciendo servicios que cumple con estándares de calidad y garantizando la seguridad en toda la cadena de suministro, la protección de la vida, la seguridad y salud de las personas, la seguridad vial y el desarrollo sostenible, y el fortalecimiento de la innovación como mecanismo para generar valor, mejorar nuestros servicios, procesos y modelos de negocio y responder a las necesidades y oportunidades del entorno esto acorde con la naturaleza, actividades, tamaño y características de la organización.

Para lograrlo, la Alta Dirección de la compañía y todos los colaboradores **nos comprometemos** a:

- Trabajar en la **prevención y protección** de nuestros empleados, contratistas y subcontratistas a través de la **identificación de peligros, evaluación, valoración de los riesgos y determinación de controles**, con el fin de prevenir de lesiones y enfermedades laborales, siniestros viales en todas las operaciones asociadas a nuestro negocio, que puedan afectar la salud y la seguridad, así como los daños a la propiedad, en todas las sedes de la organización.
- **Gestionar los riesgos** a través de todos los procesos requeridos para la prestación de nuestros servicios, con ello aseguramos que se identifiquen, evalúen, monitoreen y controlen, incluyendo los riesgos asociados a la seguridad vial.
- Implementar, mantener y mejorar continuamente el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), garantizando la protección de la vida en las vías estableciendo el marco de referencia para realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos y metas mediante el cumplimiento de compromisos, acciones y estrategias, promoviendo comportamientos seguros durante los desplazamientos misionales e itinerario de todos los colaboradores, gestionando los factores de desempeño de la seguridad vial y los programas de gestión de riesgos críticos, fomentando una cultura de movilidad segura para todos los actores viales.
- Ejecutar nuestras operaciones en un ambiente favorable que beneficie a las generaciones presentes y futuras, como aporte para el **desarrollo sostenible y la prevención de la contaminación**
- **Prevenir el LA/FT y el FPADM**, así como evitar que la organización sea utilizada en **actividades ilícitas** que afecten a las personas, los activos, la infraestructura, la imagen y la comunidad del negocio, mediante el **conocimiento de los asociados de negocio**, la **identificación de operaciones sospechosas o inusuales** y la implementación de controles de seguridad en la cadena de suministro, para el desarrollo de un comercio nacional e internacional en condiciones seguras.
- Cumplir con la legislación colombiana vigente y otros requisitos reglamentarios aplicables a nuestro negocio, con la implementación de estándares nacionales e internacionales, incluyendo los relacionados con calidad, seguridad de la cadena de suministro, seguridad de la información, seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente, seguridad vial e innovación.
- Promover la participación de los colaboradores en la identificación y desarrollo de ideas, oportunidades y proyectos de innovación que generen valor, contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos y permitan mejorar nuestros procesos, servicios y modelos de negocio.
- **Mejorar continuamente** nuestro Sistema Integrado de Gestión y el talento humano mediante la implementación de metodologías de clase mundial, el fortalecimiento de la cultura de innovación y la **asignación de los recursos** necesarios, incluyendo los recursos humanos, financieros, técnicos y tecnológicos para el desarrollo de estos, respaldados con el compromiso de la alta dirección garantizando para el cumplimiento de los objetivos.
- **Promover estrategias que minimicen el acoso e incentiven la sana convivencia laboral**, fomenten una cultura de autocuidado, con el fin de generar un ambiente sano, seguro y adecuado para nuestros colaboradores.
- Preservar la **confidencialidad, integridad y disponibilidad** de los activos, a través de la consolidación de una cultura en seguridad de la información.

CÓDIGO: GG-PL-01

VERSIÓN: 08

FECHA ACTUALIZACIÓN: 24/08/2026

FECHA REVISIÓN: 24/08/2026

LUIS CORRALES
REPRESENTANTE LEGAL